



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL  
(CIUDAD REAL)

## EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 18 DE JULIO DE 2016.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 11 de julio de 2016.
- Conceder las siguientes licencias municipales de obras: para construcción de vivienda unifamiliar en calle Pedreros núm. 23; para reforma y ampliación de salón campero en calle Cantabria núm. 8 del sector Los Pozos; para realización de canalización de 40 m.l. en calle Santa Teresa, y 55 m.l. en Plaza de España para línea de fibra óptica; y para construcción de nave almacén en calle Cantabria núm. 12 del Sector Los Pozos de Daimiel.
- Autorizar la continuación de obras de reparación de daños en una vivienda en la Plaza de M<sup>a</sup> Cristina.
- Conceder licencia urbanística de actividad para aparcamiento de camiones con puente de lavado, en calle caleros número 2.
- Conceder licencia municipal de segregación en suelo rústico en el Polígono 111 y 113.
- Aprobar certificación nº 1 de obras de “Construcción de una balsa de tormentas en Daimiel”, de la que es adjudicataria Ibercesa Firmes SL, por importe de 57.747,09 euros (IVA incluido).
- Admitir a trámite expedientes de responsabilidad patrimonial, por daños sufridos debido a la caída de una rama de un árbol en un vehículo, por daños sufridos debido a una caída en la vía pública, y por daños sufridos en el parabrisas de un vehículo por una piedra que salió despedida desde una maquinaria del Ayuntamiento.
- Desestimar reclamación de responsabilidad patrimonial presentada por una caída en la vía pública, a la salida del Centro de Especialidades.
- Proceder a la devolución de fianzas constituidas por licencias de obras y por gestión de residuos, y al arrendatario del albergue Tablas de Daimiel, al finalizar el contrato administrativo.
- Aprobar factura presentada por el Negociado de Compras, por un importe de 3.563,52 €.
- Conceder una subvención de 6.000 euros (más IVA) para la celebración del espectáculo “Festival of colors Daimiel” el día dos de septiembre con motivo de la Feria y Fiestas.
- Comunicar en relación con la transmisión de fincas rústicas, no ejercitar el derecho de adquisición preferente.
- Aprobar expediente de contratación del suministro e instalación de cámaras de videovigilancia, mediante la modalidad de arrendamiento sin opción de comprar (renting), aprobar Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, autorizar el gasto correspondiente y solicitar oferta a diferentes empresas.

- Imponer la sanción de pérdida de la condición de usuario del Complejo Municipal de Piscinas de Verano por un periodo de treinta días, previa audiencia al interesado durante un plazo de cinco días.

**Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.**

Daimiel 21 de Julio de 2016  
EL ALCALDE EN FUNCIONES

Fdo.: J. David Sánchez-Pablo González-Campo